ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PR
GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE PONCE
Legislatura Municipal
APARTADO 331709
PONCE PR 00733-1709

RESOLUCIÓN NÚMERO 231
SERIE DE 2002-2003

PROYECTO DE ADMINISTRACIÓN:

"PARA RATIFICAR LA PRESTACIÓN QUE HIZO EL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE PONCE DEL ÓLEO "GENERAL BALDRICH" DE FRANCISCO OLLER AL MUSEO DE ARTE DE PUERTO RICO PARA EXHIBICIÓN DENOMINADA "*EL ARTE EN PUERTO RICO A TRAVÉS DEL TIEMPO*"; Y PARA OTROS FINES"

<<<<<<<*****>>>>>>>

POR CUANTO: El Municipio Autónomo de Ponce es propietario de la obra de arte "General Baldrich" del pintor Francisco Oller, con dimensiones de 4' x 6' y con el número de propiedad GM31261, cuya obra forma parte de la Colección del Municipio y se exhibe en la oficina del Alcalde;

POR CUANTO: El Museo de Arte de Puerto Rico es una organización sin fines de lucro dedicada a la colección, interpretación, exhibición y diseminación del arte puertorriqueño, así como exhibir el arte de otros países latinoamericanos y del resto del mundo;

POR CUANTO: El Museo de Arte de Puerto Rico está celebrando desde el 15 de febrero de 2003 y hasta el 15 de febrero de 2004 la Exhibición de arte denominada "*El Arte en Puerto Rico a través del tiempo*";

POR CUANTO: El Museo de Arte de Puerto Rico solicitó y el Municipio Autónomo de Ponce accedió a ceder en calidad de préstamo el óleo "General Baldrich" del pintor Francisco Oller, a los fines de que forme parte de la exhibición que se celebra en el Museo;

POR CUANTO: Que la obra cedida en calidad de préstamo tiene un valor de **QUINCE MIL DÓLARES** (**$15,000.00**) y estará exhibiéndose en el Museo de Arte de Puerto Rico durante el período que comprende desde el 2 de abril de 2003 hasta el 7 de octubre de 2003.

POR TANTO: **RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:**

SECCIÓN PRIMERA: Ratificar la actuación del Municipio Autónomo de Ponce al ceder en calidad de préstamo al Museo de Arte de Puerto Rico la obra de arte "General Baldrich" del pintor Francisco Oller, para la exhibición titulada como: ***"EL ARTE EN PUERTO RICO A TRAVÉS DEL TIEMPO"***, cuya actuación se gestionó a través de un Contrato de Préstamo de Entrada suplido por el Museo de Arte de Puerto Rico.

SECCIÓN SEGUNDA: Que la prestación está condicionada a que el Museo de Arte de Puerto Rico incluya en su seguro la obra de arte cedida en préstamo, así como también asumirá todos los gastos necesarios para el transporte, manejo, exhibición y cuidado de la obra y dará crédito al Municipio Autónomo de Ponce en publicaciones, rótulos o material publicitario relacionado con la exhibición.

SECCIÓN TERCERA: Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente luego de la firma del Honorable Alcalde.

SECCIÓN CUARTA: Copia de esta Resolución será enviada a la Secretaría de Cultura y Turismo del Municipio Autónomo de Ponce.

APROBADA ESTA RESOLUCIÓN POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO A LOS 14 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2003.

GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG
SECRETARIO LEGISLATURA MUNICIPAL

LUIS A (WITO) MORALES
PRESIDENTE LEGISLATURA MUNICIPAL

SOMETIDA ESTA RESOLUCIÓN A MI CONSIDERACIÓN A LOS 15 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2003 Y FIRMADA Y APROBADA POR MÍ A LOS 16 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2003.

RAFAEL CORDERO SANTIAGO
ALCALDE

DCS/lmvo

Revisado por: IMVO

CERTIFICACIÓN

YO: GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG, SECRETARIO DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

CERTIFICO: Que la presente **Resolución Núm. 231,** Serie de 2002-2003, **"PARA RATIFICAR LA PRESTACIÓN QUE HIZO EL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE PONCE DEL ÓLEO "GENERAL BALDRICH" DE FRANCISCO OLLER AL MUSEO DE ARTE DE PUERTO RICO PARA EXHIBICIÓN DENOMINADA *"EL ARTE EN PUERTO RICO A TRAVÉS DEL TIEMPO"*, Y PARA OTROS FINES"**, fue aprobada por la Legislatura Municipal en la Sesión Ordinaria del día lunes, 14 de abril de 2003 y con los votos afirmativos de los siguientes Legisladores a saber:

Hon. Enrique Amy	**Hon. Luis A. (Wito) Morales**
Hon. Juan H. Cintrón	**Hon. Pedro Pacheco**
Hon. Ruth García	**Hon. Elioscar Pérez**
Hon. Nilda González	**Hon. Santos Silva**
Hon. Freddie Martínez	**Hon. Daisy Silvagnoli**
Hon. María C. Martínez	**Hon. Waldemar Vélez**

Hon. Enrique Vicéns

Ausentes Excusados:

Hon. Simona Santiago
Hon. Carlos Báez
Hon. René Garrastazú

Esta Resolución fue firmada por el Presidente y el Secretario de la Legislatura, el día lunes, 14 de abril de 2003, debidamente certificada al Alcalde el día martes, 15 de abril de 2003, y éste la firmó el día miércoles, 16 de abril de 2003.

CERTIFICO: Además, que de acuerdo con las Actas bajo mi custodia, aparece que todos los Legisladores fueron debidamente citados para la referida Sesión Ordinaria en la forma que determina la Ley.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, y a los fines procedentes, expido la presente con mi firma y el Sello Oficial del Municipio Autónomo de Ponce, hoy día miércoles, 16 de abril de 2003.

GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG
SECRETARIO LEGISLATURA MUNICIPAL

SELLO OFICIAL

dar